LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en los diferentes procesos de la Oficina de Gestión Administrativa Docente de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 5 de marzo de 2024.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1930-2024

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero